



[Trabajando con la fuerza del pueblo]

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 029 -2015-GR-JUNÍN/PR

Huancayo, 05 ENE. 2015

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 007-2015-GR-JUNÍN/PR, se designó al Lic. Julio Cesar Mungi Nuñez, con efectividad a partir del 01 de enero del 2015, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Cooperación Técnica y Planeamiento de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el literal d) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, en la fecha la designación del Lic. **JULIO CESAR MUNGI NUÑEZ**, en el cargo de confianza de Sub Gerente de Cooperación Técnica y Planeamiento de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional Junín, de nivel remunerativo F-4;

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR, sin efecto a partir de la fecha todas las Resoluciones que se opongan a la presente.

ARTÍCULO TERCERO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a los órganos internos del Gobierno Regional Junín y a los interesados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Dr. Unchupaico Carhuamani
PRESIDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes

HYQ.

05 ENE 2015

Abog. A. Antonieta Vidalón Robles
SECRETARÍA GENERAL